



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006069-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades facturadas a Indra por todo el sector público de Castilla y León, contratos y conceptos y aplicaciones diseñadas por dicha empresa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 275, de 18 de mayo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003723, PE/004686, PE/005508, PE/005510, PE/005511, PE/005853, PE/005950, PE/005962, PE/006056, PE/006069, PE/006073, PE/006145, PE/006175, PE/006177, PE/006178, PE/006211, PE/006217, PE/006223, PE/006225, PE/006237, PE/006245, PE/006249, PE/006279, PE/006285, PE/006325, PE/006362 a PE/006364, PE/006368 a PE/006372, PE/006381, PE/006385, PE/006389 y PE/006405 a PE/006410, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0906069, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "*Cantidades facturadas a Indra por todo el sector público de Castilla y León, contratos y conceptos y aplicaciones diseñadas por dicha empresa*".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de informar a V.E. que:

Consultados los archivos obrantes en las Consejerías de la Presidencia, Empleo, Agricultura y Ganadería, Sanidad, Educación y Cultura y Turismo, así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no constan cantidades facturadas a la empresa INDRA.

Por lo que se refiere a las Consejerías de Economía y Hacienda, Fomento y Medio Ambiente y Familia e Igualdad de Oportunidades, se adjunta como ANEXO la información aportada por dichas Consejerías.



- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO III: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Valladolid, 31 de agosto de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

**ANEXO I****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****P.E./0906069**

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica lo siguiente:

1.- Los importes facturados a la empresa Indra por parte de esta Consejería o de las entidades públicas dependientes desde el inicio de la VIII legislatura hasta la actualidad son los siguientes:

Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial (ADE):

Ejercicio	Concepto	Importe (€)
2011	Alquiler módulo 12 edificio Solar	33.621,84
	Consumos módulo 12 edificio Solar	7.891,66
	Alquiler módulo 3 edificio Solar	31.998,38
	Consumos módulo 3 edificio Solar	13.996,61
2012	Alquiler módulo 12 edificio Solar	33.621,84
	Consumos módulo 12 edificio Solar	8.644,27
	Alquiler módulo 3 edificio Solar	31.998,38
	Consumos módulo 3 edificio Solar	12.670,91
2013	Alquiler módulo 12 edificio Solar	33.621,84
	Consumos módulo 12 edificio Solar	8.289,67
	Alquiler módulo 3 edificio Solar (hasta el 6 de mayo)	11.150,95
	Consumos módulo 3 edificio Solar (hasta el 6 de mayo)	5.261,89
	Alquiler trastero 2 edificio Solar (desde mayo 2013)	720,00
2014	Alquiler módulo 12 edificio Solar	23.615,04
	Consumos módulo 12 edificio Solar	4.286,15
	Alquiler trastero 2 edificio Solar	1.080,00
	Alquiler 7 plazas de garaje	910,00
2015	Alquiler módulo 12 edificio Solar	23.615,04
	Consumos módulo 12 edificio Solar	2.770,26
	Alquiler trastero 2 edificio Solar	1.080,00
	Alquiler 7 plazas de garaje	910,00
2016	Alquiler módulo 12 edificio Solar	23.615,04
	Consumos módulo 12 edificio Solar	1.919,54
	Alquiler trastero 2 edificio Solar (hasta abril 2016)	360,00
	Alquiler 7 plazas de garaje	910,00
	Alquiler oficina 1 del módulo 10 edificio Solar (desde septiembre)	456,00
	Consumos oficina 1 del módulo 10 edificio Solar (desde septiembre)	27,76



Ejercicio	Concepto	Importe (€)
2017 (hasta 30 de junio)	Alquiler módulo 12 edificio Solar	11.807,52
	Consumos módulo 12 edificio Solar	1.035,53
	Alquiler 7 plazas de garaje	364,00
	Alquiler oficina 1 del módulo 10 edificio Solar	684,00
	Consumos oficina 1 del módulo 10 edificio Solar	14,69

2.- En relación a las aplicaciones diseñadas por dicha empresa se indica que los contratos realizados el respecto son:

Consejería - Indra Sistemas, S.A.:

CONCEPTO	AÑO	IMPORTE (€)
Mantenimiento licencias EDITRAN	2011	7.207,85
Desarrollo e implantación del sistema de gestión de identidades	2011	21.155,04
Mantenimiento licencias EDITRAN	2012	7.612,84
Adquisición y mantenimiento licencias EDITRAN PROXY	2013	18.868,98
Adquisición licencia EDITRAN/GT	2014	2.689,83
Actualización versiones productos EDITRAN	2014	15.678,94
Actualización versiones productos EDITRAN	2016	14.922,20

Editran es una plataforma de comunicaciones segura (encriptada y comprimida), fiable y totalmente probada, instalada en los principales organismos (AEAT, TGSS, DG del Catastro, INEM, IMSERSO, Correos...) y entidades con las que se relacionan (entidades financieras,...) para el intercambio electrónico de información.

Indra Sistemas, S.A., es titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de EDITRAN, y en consecuencia, es la única empresa autorizada para prestar los servicios de mantenimiento.

Sistema de Gestión de Identidades: este sistema se implantó con el producto Identity Manager (IdM), dejándose de usar en marzo de 2014. La razón por la que se dejó de usar es que este producto era propiedad de SUN Microsystem, empresa que fue adquirida por Oracle que, al tener en su cartera otro producto propio mejor, lo dejó de soportar, actualizar y mantener. Ante esta situación, y ser las alternativas existentes en el mercado muy costosas, se desarrolló un producto propio por nuestra Administración, denominado GEIN.

**ADE - Indra Sistemas, S.A.:**

CONCEPTO	AÑO	IMPORTE (€)
Renovación de las licencias asociadas a la plataforma de digitalización	2011	11.706,15
Desarrollo de las memorias técnicas de las líneas de ayuda para su incorporación al Portal Web	2012	15.200,00
Renovación de las licencias asociadas a la plataforma de digitalización	2012	9.652,00
Adaptación de la plataforma de administración electrónica de la Agencia	2012	16.740,00
Mantenimiento de licencias de la aplicación software Suite de productos AMARA	2012	59.736,00
Desarrollo de un sistema de gestión de cuadros de amortización de préstamos	2013	17.633,20
Mantenimiento de licencias de la aplicación software Suite de productos AMARA	2013	59.676,26
Migración al entorno corporativo del CRM de Internacionalización Microsoft Dynamics	2014	12.685,95
Mantenimiento evolutivo y correctivo del sistema de información integrado de la Agencia	2017	185.400,00

ADE - UTE Indra Sistemas S.A. – INDRA SOFTWARE LABS, S.L.:

CONCEPTO	AÑO	IMPORTE (€)
Mantenimiento correctivo y evolutivo del sistema de información integrado de la Agencia	2012	409.425,00
Mantenimiento correctivo y evolutivo del sistema de información integrado de la Agencia	2013	330.532,00
Mantenimiento evolutivo y correctivo del sistema de información integrado de la Agencia	2015	200.000,00
Mantenimiento evolutivo y correctivo del sistema de información integrado de la Agencia	2016	200.000,00

Las aplicaciones desarrolladas o personalizadas para la Agencia, son las siguientes:

- Plataforma de digitalización (*Kofax Capture*)
- Sistema de aportación documental (*Desarrollo J2EE.*)
- Portal de Clientes (*Desarrollo J2EE*)
- Sistema Unificado de Clientes (*Oracle Siebel*)
- Sistema de Gestión de Clientes de internacionalización (*Microsoft Dynamics*)
- Sistema de Gestión Documental (*IBM Filenet*)
- Sistema de Gestión de Expedientes se Subvención (*Suite AMARA*)
- Sistema Web de Baremación (*Desarrollo J2EE*)
- Portafirmas Electrónico (*Suite AMARA*)
- Sistema Web de Explotación de la Información (*MicroStrategy*)
- Sistema de Informes Personalizados (*Desarrollo J2EE*)
- Sistema de Gestión de Cuadros de Amortización (*Desarrollo J2EE*)



Todas las aplicaciones arriba indicadas se encuentran en uso, a excepción de la Plataforma de Digitalización, que ha sido recientemente evolucionada al nuevo Sistema de Aportación Documental.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./0906069

Consultados los archivos existentes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente así como del sector público a ella vinculado, en cuanto a las dos primeras preguntas formuladas, consta la facturación de cantidades, durante las dos últimas legislaturas, a INDRA SISTEMAS, S.A. por parte de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León por importe de 194.219,11 euros, en el marco de contratos para realización de curso de formación, alquiler de máquina virtual, servicios para el proyecto NEPTUNO y servicios técnicos para el soporte y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones que soporta el sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Asimismo, respecto a la tercera pregunta formulada, consta la aplicación diseñada por INDRA SISTEMAS, S.A para el mantenimiento, soporte y evolución del sistema informático de vivienda (SIV) y expedientes asociados al mismo, actualmente en uso.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./0906069

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Organismo autónomo, Gerencia de Servicios Sociales, han facturado a la empresa Indra un total de 8.787,80 € en concepto de elaboración de un fichero informático en materia de drogodependencias y por el servicio de actualización de la versión de un programa informático en materia de Servicios Sociales.

La empresa Indra no ha diseñado aplicaciones informáticas para la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ni para la Gerencia de Servicios Sociales.